

EL SIGLO DE LAS MUJERES

IRENE LEÓN

Lima

Si las discriminaciones pudieran erradicarse sólo a fuerza de voluntades, el siglo que inicia podría ser un punto de partida para dejar atrás todas aquellas prácticas que, desde hace siglos, someten a buena parte de la humanidad al ejercicio del poder de unos, que luego es interiorizado y reproducido por casi todos y todas.

En realidad, son múltiples las formas de discriminación cuya erradicación no debería ser, en principio, una cuestión de recursos o materialidades sino de voluntades y éticas del convivir humano. Buena parte de los aspectos que devienen de la discriminación de género entrarían en este rubro, si no fuera porque esta dinámica relacional estuviera sentada, también, en diferencias estructurales y de poder.

Sin embargo, nada impide pensar en que tan sólo la adopción de valores y visiones solidarias conllevarían en sí una transformación radical; para nombrar algunas: la adopción de una cultura de paz, extensible a la casa, contribuiría a la erradicación de la plaga de la violencia doméstica y sexual, que afecta principalmente a mujeres y niñas. Una política redistributiva no sólo frenaría la feminización de la pobreza -máxime si las mujeres producen 2/3 de los bienes alimentarios que consume la humanidad- sino que encaminaría hacia la eliminación del hambre. Pues es conocido que los bienes que se producen en el mundo, distribuidos con equidad, alcanzarían para todos y todas.

Un enfoque de igualdad, contrapuesto al de la competencia, llevaría a una visión de humanidad sin ganadores -definidos principalmente por el acceso al consumo- y perdedoras. Y, encaminaría, sin lugar a dudas, a un reconocimiento de las personas por su propia calidad y ya no por su identidad de género o su posición social.

Así mismo, si se parte del criterio que identifica a la obtención de derechos como un paso adelante en la historia de la humanidad, que coloca a todas las personas en igualdad de condiciones, problemáticas tales como la participación de las mujeres en la vida política, social y cultural, dependerían más bien de la decisión colectiva de hacer de los derechos humanos una plataforma básica del convivir colectivo.

Lograr la igualdad entre todos y todas, partiendo de una visión de reconocimiento de la diversidad de identi-

dades y el pluralismo en el pensamiento, constituyen los principales ingredientes del avance civilizatorio impulsado, desde diferentes prácticas, haceres y perspectivas, por los movimientos feministas y de mujeres en este último trecho de la historia del siglo que concluye.

Y bajo esos postulados, convencidas de la viabilidad de sus propuestas, reivindicaciones, conceptualizaciones e iniciativas, como de la necesidad de ubicarlas en el contexto y simbologías de los nuevos escenarios que impone la globalización, ellas sustentan la factibilidad de los cambios que se sustentan en el desarrollo de solidaridades, y proponen que el siglo XXI sea el de las mujeres.

Los retos frente a lo estructural de la globalización

Los cambios reales que se han operado en la era de la globalización están relacionados con los desplazamientos de los centros de control y de poder hacia sectores a la vez hiper-concentrados pero transnacionales, el sector financiero es un ejemplo.

Las relaciones sociales de género que se desprenden de esa realidad presentan a la vez viejos modelos y nuevas realidades.

Es por ejemplo notorio el decrecimiento de la segregación en el acceso a la educación o en el acceso teórico a puestos de trabajo, pero también es notorio que un modelo internacionalizado, bajo el modelo patriarcal, universaliza las modalidades de exclusión de las mujeres, cuyo punto de partida, independientemente del sector en el que ellas se ubiquen, está marcado por las asimetrías genéricas.

Además, si bien es cierto que la discriminación hacia las mujeres persiste desde tiempos remotos, y que los fundamentos patriarcales demoran en modificarse, en el actual contexto éstos adquieren nuevas expresiones. Para citar algunos ejemplos: hace muy poco tiempo las opciones de las mujeres no estaban vinculadas a la migración internacional; el marketing y el entretenimiento no eran los campos laborales codiciados por las jóvenes; el sector financiero no era quien mandaba, tan abiertamente, en el mundo; las mujeres del campo no estaban ante el imperativo de su desaparición como entidad social, por la transnacionalización de la agricultura y la industria transgénica.

Además de esto, no hace mucho que las relaciones colectivas de poder se visualizaban localmente y las instituciones internacionales eran percibidas como entidades remotas. Ahora, con el desplazamiento –o el afianzamiento– de los centros de poder, estas relaciones y las estrategias para cambiarlas se visualizan tanto local como globalmente. Las incursiones de las mujeres en la ONU y las diferentes tomas de posición ante el rol de los Organismos Financieros Internacionales u otros, figuran entre ellas.

El proceso de globalización a la vez que ofrece ciertos cambios y algunas posibilidades para las mujeres, también se cimienta en la potencialización de su antítesis: la segregación de género. En todos los países día a día se acrecientan las filas de desempleadas, informales, maquiladoras, trabajadoras sexuales obligadas, entre otras; y, para la mayoría, el tiempo de trabajo se ha multiplicado por dos y hasta por tres.

Además, la sobredimensión de los valores «occidentales», individualistas y consumistas, que acompaña invariablemente a este proceso, socava la posibilidad de que cada colectividad, étnica o cultural, establezca sus propios parámetros de liberación.

En algunos casos la tendencia a la aculturación y la discriminación étnica son tan imponentes, que la defensa de los estereotipos sexistas se confunde con la defensa de la colectividad y, como se ha expresado en los procesos organizativos de las mujeres provenientes de etnias discriminadas, se asimila fácilmente los valores sexistas importados a los vernáculos.

En el proceso de «desarrollo», que ha significado la inserción de las mujeres en el modelo dominante, muchas están siendo despojadas de sus mecanismos históricos de gestión del poder, aculturadas e «integradas» luego a áreas laborales mal remuneradas y devaluadas socialmente, sin ser liberadas de su papel milenario de proveedoras domésticas.

Por eso, la búsqueda de un cambio total que permita la creación de un mundo sin ningún tipo de injusticia adquiere cada día una influencia mayor entre las mujeres. De allí que el movimiento feminista está creando nuevos análisis globales de la sociedad, proponiendo nuevos parámetros que comprenden desde la integración a lo político de diversos aspectos considerados como de orden «privado», hasta tomas de posición sobre problemáticas de orden nacional e internacional.

El feminismo ha irrumpido en los campos donde se ejercen los poderes que aseguran la reproducción de las estructuras capitalistas y patriarcales; a la vez que ha permeado en todos los sectores sociales, organizaciones

específicas, populares, sindicales, etc.

Asimismo, sus innovaciones organizativas, basadas en el reconocimiento del pluralismo y la diversidad, en estos momentos de redefiniciones, comienzan a servir de referente a múltiples sectores interesados en crear modelos y lineamientos orientados hacia el futuro.

Pues, impulsado por los eventos relativos al Año Internacional de las Mujeres (México 75) y del decenio de las mujeres, el feminismo contemporáneo nació con carácter internacional, y por ello, enmarcado en las relaciones Norte-Sur, sin que por eso haya adquirido las mismas características en el mundo entero. En cada contexto se articuló a cada singularidad histórica, política, cultural, relativa a cada tipo de desarrollo; de allí que una de sus principales características es la diversidad de formas de expresión, la heterogeneidad de referentes, la multiplicidad de reivindicaciones. Los análisis y los procesos vividos en cada país, en cada región y en cada continente son tributarios de su propia historia.

Mirando hacia el futuro

Como las relaciones entre los géneros se construyen y reproducen en una relación social mediada por lo económico, ideológico y cultural, éstas involucran socialmente a hombres y a mujeres, pues cada uno de estos dos grupos sociales es condición y consecuencia de la existencia del otro. La desaparición o las modificaciones que puedan efectuar, cualquiera de los dos, afecta o modifica directamente al otro y por lo tanto los beneficios de los cambios propuestos por las mujeres son incluyentes.

Una de las riquezas de la propuesta feminista es el no concebirse como un espacio monolítico, con una agenda única, sino como un movimiento, como un proceso de cambios en construcción, como un espacio desde donde se pueden proyectar planteamientos de transformación global, a gran escala.

Y, por otro lado, la propuesta de diversidad y pluralismo, incluye encarar la conjunción de la discriminación de género con otras formas de segregación tales como la étnica, la orientación sexual, las opciones espirituales, y otras.

Bajo esta perspectiva, todo apunta hacia el desarrollo de una propuesta de globalización solidaria, incluyente y participativa, donde todos y todas sean actores de la construcción de una democracia que conduzca a crear humanidad, y por eso ésta tiene ventajas al unir esfuerzos para que el nuevo siglo sí sea el de las mujeres.